

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FINESVAL, F.I.M.

Sustitución de gestora

Se ha obtenido autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la sustitución de «Sociedad Anónima de Gestión Económica y Financiera (Gesconsult) SGHC» por «Gaesco Gestión SGIIC» como sociedad gestora del fondo de inversión mobiliaria Finesval.

Madrid, 19 de julio de 1995.—El Secretario del Consejo de Administración de Gesconsult SGIIC.—46.519.

NOTARIA DE DON JOSE MARQUES DIAMANTE

Subasta notarial

Yo, José Marqués Diamante, Notario de San Juan de Aznalfarache, del ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en avenida Veintiocho de Febrero, número 61, 1.º A. de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente (dos), en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, hoy denominada Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, número 2, y como deudores «Saimro, Sociedad Anónima» y don Manuel Robles Llanes, con domicilios en calle Virgen de la Antigua, número 10, planta 2.ª, letra D. de Sevilla, código postal 41011.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo con las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de mi cargo, en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), avenida Veintiocho de Febrero, número 61, 1.º A.

Segunda.—Días y hora: Se señala la primera subasta para el día 15 de septiembre de 1995, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 10 de octubre de 1995, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 3 de noviembre de 1995, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores,

el día 10 de noviembre de 1995, a las once horas, esto es, el sexto día hábil siguiente a partir del de la celebración de la tercera subasta.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta será fijado en la cantidad de 64.440.608 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la cuenta de consignaciones que al efecto se abrirá en el Banco de Santander de esta ciudad, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta, debiendo presentarse previamente en la Notaría los días de subasta los correspondientes resguardos de depósito.

Quinta.—Documentación y advertencia: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a un tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Séptima.—Finca hipotecada: Descripción: Local comercial en planta baja, en término municipal de Tomares (Sevilla), procedente de la hacienda llamada «Santa Eufemia», calle Calvo Sotelo, sin número.

Tiene una superficie de 656 metros cuadrados.

Está edificado sobre parte de la parcela número 61 de la urbanización. Linda: Por su frente, con la calle Calvo Sotelo, sin número; por la derecha, con calle peatonal; por la izquierda, con finca segregada, antes descrita, y por el fondo, muro del sótano. Tiene asignado una cuota de 44,92 por 100.

Título: Es resto de uno de mayor cabida, que le pertenece por segregación, declaración de obra nueva y división horizontal, mediante escritura otorgada en Sevilla, el día 28 de julio de 1986, ante el Notario don Eusebio Herrera Torres, número 1.678 del protocolo, subsanada por la otorgada ante el mismo Notario, el 16 de enero de 1987, número 110 del protocolo. En cuanto a la inscripción es la siguiente.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla al folio 36 del tomo 1.534, libro 94 de Tomares, finca 4.442-N, inscripción segunda.

San Juan de Aznalfarache, 26 de junio de 1995.—El Notario, José Marqués Diamante.—45.592-58.

NOTARIA DE DON MIGUEL MULET FERRAGUT

Yo, Miguel Mulet Ferragut, Notario del ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Palma de Mallorca, calle Sindicato, número 69, 7.º piso,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca, de la que es titular la entidad «Rentapar, Sociedad Limitada»:

Número 57 de orden: Apartamento número 509, tipo C-1, de la planta quinta, escalera 6.ª, nivel 5, del Cuerpo Mar II. Mide 149,85 metros cuadrados, incluyendo terrazas y superficie común, y tiene el derecho de uso exclusivo de zona ajardinada de 70 metros cuadrados. Registro: Tomo 2.006, libro 588 de Calviá, folio 120, finca 3.100-N, y los datos de la inscripción de la hipoteca, actualizados, son: Folio 180, tomo 2.389, libro 826 de Calviá, finca número 43.433, inscripción segunda.

Dicha hipoteca, se constituyó ante el Notario de Palma don Miguel Tomás, en fecha de 12 de junio de 1989.

La subasta se efectuará bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta se realizará el día 2 de octubre de 1995, a las trece horas; la segunda subasta, se efectuará a la misma hora, el día 23 de octubre, y la tercera, a la misma hora, del día 13 de noviembre de 1995.

Segunda.—Todas las subastas, se efectuarán en mi Notaría, calle Sindicato, 69, 7.º, Palma de Mallorca.

Tercera.—El tipo de la subasta, es de 19.845.313 pesetas, para la primera subasta. El 75 por 100 de este valor, para la segunda subasta. Tipo libre para la tercera subasta.

Cuarta.—La documentación, la certificación registral, y demás condiciones podrán consultarse en esta Notaría.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1995.—El Notario, Miguel Mulet Ferragut.—45.374.